

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

46 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del adelanto de la 4.ª prórroga del contrato PNSP 2020-1-272 del “Suministro del medicamento Dolutegravir/Lamivudina 50 mg/300 mg comprimido, de distribución exclusiva para el servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-272.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>)
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Dolutegravir/Lamivudina 50 mg/300 mg comprimido, de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de mayo de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 4 de mayo de 2023.
 - b) Plazo del adelanto de la 4.ª prórroga: 6 meses (desde el 4 de mayo de 2023 hasta el 3 de noviembre de 2023).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Laboratorio ViiV Healthcare, S. L. NIF: B-80207442.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 970.560,00 euros.
 - IVA 4 por 100: 38.822,40 euros.
 - Importe total: 1.009.382,40 euros.
5. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 5 de mayo de 2023.

Madrid, a 5 de mayo de 2023.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/7.683/23)

